

# EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.523.

EDICION DE LA NOCHE

Jueves 18 de Abril 1918



## DIA NOVENO

### La Vigilia, Misa de Requiem con Responso

que se celebrará el viernes 19 del actual en la Iglesia Parroquial de San Antonio, a las diez en punto, será aplicada por el alma de

EL SEÑOR

## D. Domingo Lizaur y de la Calle

Capitán de Artillería de la Comandancia de esta plaza

(Q. S. G. G.)

Que falleció el día 11 del corriente

Su viuda, hijos, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia y afectos, ruegan la asistencia y encomienden al Señor el alma del finado, favores que agradecerán.

## AUDIENCIA

En la Sala primera compareció María Agustina Ruiz, procesada en el Juzgado de San Roque, por el delito de lesiones.

El Ministerio público solicitó se le impusiera a la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez la absolvió.

En la misma Sala se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Cádiz, por el delito de hurto, contra Adela Medinilla.

En la Sala segunda se vió el juicio por jurados de la causa instruida en el Juzgado de Arcos de la Frontera, por el delito de robo, contra José García Guerrero.

Se ha recibido un libramiento de 4.000 pesetas, para el pago de dietas a peritos, jurados, testigos, etc.

Señalamientos para mañana: Sala 1.ª.—San Fernando.—Lesiones.—José Gaiando Alba.—Abogado, Sr. Sánchez de Robledo.

San Roque.—Atentado.—Antonio Jiménez Fernández.—Abogado, señor Portela.

Sala 2.ª (Jurados).—Arcos de la Frontera.—Antonio Garrido Huertas.—Abogado, Sr. Lucio.

## RELIGIOSAS

Para mañana

Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario: A las seis de la tarde continúa el septenario a San José.

Iglesia del Carmen: A las ocho de la noche continúa el septenario a San José, predicando el R. P. Fray Salvador Reina, C. D.

Parroquia de San Antonio: Después de oraciones los ejercicios al Señor de los Dolores.

Parroquia Castransa: A las siete y media los ejercicios al Señor

del Polvorin, predicando el señor cura.

Iglesia de Santo Domingo: Después de oraciones los Ejercicios al Señor de la Salud.

Iglesia de Santa María: Los ejercicios a Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Los cultos públicos, como las horas de misa, sepelios, funerales, bodas etc., etc., se registrarán por el horario oficial.

## SUBSISTENCIAS

Esta mañana visitaron al Sr. Gobernador civil interior varios dueños de panaderías para tratar con la primera autoridad referente al último telegrama recibido del señor Comisario de Subsistencias sobre las harinas.

A dicha reunión asistió el señor Alcalde D. Manuel García Noguerol.

Hoy, a las cuatro de la tarde, para tratar de dicho asunto se reunirá la Junta de Subsistencias.

En el Hospicio Provincial se consumen semanalmente 40 sacos de harinas y que venía a costar las dos clases que se adquirían a 55 y 54 pesetas, y desde la próxima semana les han anunciado que valdrá siete pesetas más cada saco de los precios ya indicados.

Los Sres. Adams, Castro y Compañía, solicitan importar de Pinar del Río (Granada) dos vagones de trigo (20.000 kilos) comprados a D. Antonio Sánchez Sánchez.

D. Juan B. Sclari interesa autorización del Sr. Gobernador de Sevilla para recibir de D. Manuel Paraja, 60 bocoyes de aceite con destino a San Fernando, para la fábrica de Santa Petri.

El Sr. Comandante general de Larache interesa se conceda la salida de este puerto de 150 sacos de

patatas adquiridos a D. Emilio Portas, con destino a Arcila.

El Director de los Ferrocarriles belgas de la costa, solicita un bono de 500 litros de gasolina.

D. José Cobos Pérez solicita importar del Puerto de Santa María diez mil kilos de patatas adquiridas a D. Roberto Osborne.

La Sociedad Cooperativa de Pan solicita importar de Córdoba 5.000 kilos de harina.

## Nuevo Magistrado

En la Sala primera de la Audiencia provincial, con las formalidades reglamentarias tomó al medio día posesión del cargo de Magistrado D. Marino González Andía, nombrado para dicho cargo recientemente. Presidió el acto el Sr. Presidente D. Juan Infantes y a más del Tribunal en pie concurrieron el señor Jefe de Instrucción, Sres. Jueces municipales, D. Francisco Clotet, Decano del Ilustre Colegio de Abogados, y D. Manuel Cárdenas, por el Sr. Decano del Colegio de Procuradores.

Letrados Sres. Martínez de Piniños, Camacho Rodríguez, Portela, Villanueva y Fernández Repeto. Procuradores Sres. Lepiani, Duque y González Collado.

También asistieron los secretarios y oficiales de Salas, así como numeroso público.

Nuestra bienvenida al Sr. González Andía.

## JEREZ

La Exposición de Ganados

(Continuación del programa)

Segundo grupo.—Yeguas y potrancas.

Clase G.—Reproductoras de aptitud para silla.

Sección 30.—Al mejor lote de cuatro yeguas de raza española de tipo oriental y perfil recto, de 4 a 12 años de edad y del mismo hierro.

Primer premio de 500 pesetas; segundo id. de 250.

Sección 31.—Al mejor lote de cuatro yeguas hispano-anhél, hispano-irigles e hispano anglo-árabe de 4 a 12 años de edad y del mismo hierro.

Primer premio de 400 pesetas; segundo id. de 200.

Sección 32.—Premio: Objeto de arte o medalla al mejor lote de cuatro yeguas de cualquier raza, de aptitud para silla, de 4 a 12 años de edad y del mismo hierro, nacidas en España.

Compeonato.—A la yegua que formando parte del lote premiado en las dos secciones 30 y 31 o en análogos de concursos anteriores, se le considere por sus excepcionales condiciones dignas de este título.

Sección 33.—Al mejor lote de cuatro yeguas de cualquier raza,

de aptitud para tiro, de cuatro a doce años de edad, nacido en España y del mismo hierro.

Primer premio, 400 pesetas; segundo 200.

Compeonato.—A la yegua que formando parte del lote premiado en esta sección o en análogos, de concursos anteriores, se le considere por sus excepcionales condiciones dignas de este título.

Clase I

Potranco de aptitud para silla.

Sección 34.—Al mejor lote de cuatro potrancas de raza española de tipo oriental y perfil recto, de tres años en primavera de 1918 y del mismo hierro.

1.º premio, 300; y 2.º 150 pesetas.

Inscripción hecha por la Exposición de Ganados:

Yeguada Militar.—Ganado puro sangre árabe (fuera de concurso).

Tres yeguas con rastra, tres idem sin ella, tres potros de tres años, tres potros de dos años, tres idem de un año, tres potros de tres años, Bot; dos idem de dos años y dos de un año.

D. Antonio Marín Martín.—Opta al premio cinco de la clase S.

Un lote de seis cabras del paro de una misma señal.

D. Rafael Soto Flores.

Clase N

Premio segundo.—Lote de seis gallinas y un gallo blanco, raza americana.

Sres. Guerrero Hermanos.

Clase A

Sección 2.ª.—«Guerrita», semental hispano-árabe de cuatro años, castaño, ganadería de D. Manuel Guerrero Castro.

Sección 6.ª.—«Abisinio», potro hispano-anglo árabe, de tres años, castaño, ganadería de D. Ramón Guerrero Castro.

Clase B

Sección 8.ª.—«Chrisantemo», semental Hackney, de cinco años, castaño, importado de Inglaterra.

Sección 9.ª.—«Orgulloso», potro Hackney, de tres años, cast. no. «Negrito», potro con 15/16, Hackney, de tres años, alazán.

Clase C

Sección 11.—«Sarraceno», hispano-anglo-árabe, de cuatro años, castrado, ganadería de D. Ramón Guerrero Castro.

Clase D

Sección 14.—«Galafate» y «Mosquito», tronco hispano hackney, de cuatro años, alazán.

Sección 15.—«Juguetón I», hispano-hackney, de cinco años, castaño oscuro, castrado.

(Continuará).

El CORREO DE CADIZ

174-918.

## De Instrucción pública

Por el Sr. Gobernador civil se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

# AVISO

La salida de los vapores C. LOPEZ Y LOPEZ Y P. DE SATRUSTEGUI para New-York-Cuba-México y Venezuela-Colombia, fijadas para los días 30 de Marzo y 1.º de Abril, quedan aplazadas hasta recibir órdenes del Gobierno, y oportunamente se anunciará la nueva fecha en que han de salir ambos vapores.

Cádiz 27 de Marzo de 1918.

## Compañía Transatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

D. Angel C. I. tayo Bañeres, para la Sección de la Escuela práctica.  
D. Manuel López de la Piedra, para La Línea.  
D. Idefonso Velázquez Román, para Benaco.  
D. Manuel Carazo Usano, para Ban Fernando.  
D. Alberto Durán Tejera, para Chiclana.  
— Se remite al Jefe de la Sección de Málaga, recibo de concepto suscrito por el maestro D. Miguel Gallardo sobre reintegro.  
— Se solicita de los señores jueces municipales de Santa Cruz y San Antonio de esta ciudad, certificación de defunción de algún pensionista del Magisterio.  
— Se remite a los respectivos alcaldes títulos administrativos y órdenes de posesión de los interinos nombrados.  
— El maestro de Cuenta señor Muñoz remite las cuentas del pasado año a esta Sección para su examen y aprobación.  
— Se ordena al señor habilitado de este partido reducir a mil pesetas los sueldos de los maestros jubilados, por haberse adjudicado aquellos por corrida de escalas.

## Junta Económica del Asilo Gaditano Y CASA DE MATERNIDAD

Autorizada esta Junta Económica por el Excmo. Ayuntamiento para la explotación de los cinematógrafos públicos que se establezcan en la próxima temporada y acordada por la misma la instalación de los de las plazas de la Constitución e Isabel 2.ª, previo el permiso que oportunamente se obtenga de la autoridad gubernativa para el funcionamiento de los mismos, desde el día que se señale de los de la primera quincena del mes de Junio próximo hasta el que también se marque de los de la primera quincena de Octubre del corriente año, se saca a concurso la prestación de los servicios de ambos cinematógrafos con sujeción al pliego de condiciones aprobado por esta Junta, y que se halla de manifiesto en la oficina del Delegado de esta Junta, sita en el edificio Asilo Gaditano de la Infancia (calle San Juan de Dios), en los días hábiles a contar del día mañana jueves y horas de nueve a once y de quince a diez y siete, hasta el 30 del corriente mes de Abril, en cuyo término pueden presentarse las proposiciones por los que lo deseen.  
Para tomar parte en el concurso es indispensable consignar previamente en la Caja del Asilo (Depositaría municipal), la fianza provisional que establece la cláusula segunda del pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas en un todo al modelo de proposición que a continuación se publica y extendidas en papel del Timbre de la ciudad (una peseta), se dirigirán a esta Alcaldía-presidencia y se presentarán bajo sobre cerrado, lacrado y con cuantas demás garantías estimen los proponentes, consignándose en el anverso del sobre la siguiente inscripción: «Para el concurso de contratación de los servicios de los cinematógrafos públicos» y a su presentación se acompañarán del resguardo que acredite haber constituido el depósito provincial, de la cédula personal del interesado y del poder notarial especial y bastante para el acto si concurrese por representación.  
Los pliegos de proposiciones se entregarán, como queda dicho, durante los días expresados y en las horas que se dejan expuestas en la oficina del Delegado de la Junta del Asilo, facilitándose recibo de la presentación de los mismos, previa entrega por los interesados del timbre móvil correspondiente y consignándose en aquel los requisitos de que lo haya provisto el proponente para su mayor garantía.  
A las 17 horas del siguiente día a aquel en que expire el plazo de admisión de proposiciones, o sea el primero de Mayo del año actual, o al día inmediato si aquel fuere festivo, se reunirá la Junta del Asilo en la Casa Capitular y a presencia de los interesados que tengan a bien concurrir, procederá a la apertura de los pliegos presentados dentro del término y por el orden de presentación que tengan, y en el mismo acto la Junta hará la adjudicación a la proposición que resulte más ventajosa y en caso de igualdad de dos o más proposiciones, a la que tenga el número de presentación más bajo, desechando todas las que no se ajustan al modelo y condiciones establecidas en el pliego aprobado; procediéndose dentro del plazo de tercero día a la formalización del contrato, previa la constitución de la fianza definitiva que establece la cláusula séptima del pliego de condiciones.  
El proponente, aceptado cuanto establece el pliego de condiciones hará su oferta obligándose a suministrar los servicios de ambos espectáculos por un tanto por ciento de la recaudación que diariamente se obtenga en dichos espectáculos, y las proposiciones habrán de ser a la baja del cincuenta por ciento a percibir por el contratista, desechándose por lo Junta toda oferta que no se ajuste a esta condición.  
Lo que por el presente y otros de igual tenor que se fijan y publican en los sitios de costumbre, se hace saber para general conocimiento.  
Cádiz 17 de Abril de 1918.—El alcalde presidente, Manuel García Noguero.

## Modelo de proposición

Sr. Alcalde-Presidente de la Junta Económica del Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.  
D. N. N. vecino de... con domicilio en... en su nombre (o en representación de D. ... cuyo poder que le acredita exhibe), examinado el pliego de condiciones expuesto para el concurso de arriendo de los servicios para los cinematógrafos públicos de las plazas de Constitución e Isabel II, de esta capital, acepta las condiciones establecidas en dicho pliego y se obliga a la prestación de los indicados servicios en el... (tanto por ciento escrito en letra) de la recaudación que diariamente se obtenga en ambos cinematógrafos por ocupación de ellos.  
Cádiz (fecha) de Abril de 1918.—  
(Firma del proponente.)

## POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde.)  
Consejo de ministros

Los presupuestos.—De Guerra y de Marina.—Los conflictos sociales.—Los abastecimientos.  
A la entrada del Consejo que se ha celebrado en el edificio de la presidencia, nos manifestó el ministro de Estado Sr. Dato, que carecía de noticias de su departamento.  
Nos anunció que el ministro de Hacienda Sr. González Besada sustituiría la exposición, en líneas generales, de los presupuestos.  
Los Sres. Maura y Besada llegaron juntos y no difirieron nada de interés a los periodistas.  
El ministro de la Guerra general Marina, nos manifestó que llevaba las cifras de valoraciones relacionadas con un avance del presupuesto de Guerra.  
El ministro de Marina Sr. Pidal nos dijo que el «Pelayo» carbonera para marchar a Tánger, y que el «Almirante Lobo» saldrá de Cartagena para el Ferrol.  
El ministro de la Gobernación señor García Prieto nos manifestó que los obreros de la industria textil de Melilla han plantado la huelga.  
El Comisario de Abastecimientos Sr. Ventosa, nos dijo que se proponía dar cuenta al Consejo de varias de las muchas cosas que constituyen el problema de las subsistencias.  
En el momento de cerrar esta conferencia contaban los ministros reunidos en Consejo.  
Otras noticias políticas  
En el Congreso.—El debate del Mensaje.  
Todas las opiniones coinciden en que el debate del Mensaje de la Corona en el Congreso ha sido ayer estragado, y en que se tramitará el resto rápidamente sin interés, al menos que Marcelino Domingo lo encamine por ciertos derroteros.  
Sobre el nacionalismo.—Juicios de la Prensa.  
«El Imparcial» subraya la ovación que tributó la Cámara popular al Sr. Pradera, interpretándola como un deseo de despejar ciertas incógnitas.  
Aplande también el hábil discurso del Sr. Maura, y dice a este propósito que después de la intervención

del Sr. Cambó persiste aún el equivoco, la pesadilla del nacionalismo.  
— El «A B C» dice que el programa del nacionalismo vasco ha sido reducido a polvo por el discurso que en el Congreso pronunció el señor Pradera.  
Quedará—añade—un eco lamentable de la querrela de una minoría que habla de opresiones a nombre de una región que disfruta de un régimen de franquicias tributarias y que, enriquecida al amparo del arancel, oprime a la mayor suma de intereses nacionales.

## MISCELANEA

Hespele.—Ingresaron en el asilo Juan Trujillo Guzmán y la anciana Emilia Fernández Reyes.  
Fueron baja los niños Fernando, Josefa y Rosa la Valiente Atienza.  
Había hoy 784 asilados, 198 ancianos, 125 ancianas, 245 niños y 171 niñas.  
Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:  
José Ballo Sánchez, don Joaquín Sánchez Carrasco y Andrés Arillo Gobiérnez.  
Personal del Astillero.—Los Sres. Echevarría y Larrinaga (en liquidación), participan que empezados los trabajos de construcción en los Astilleros, ha quedado organizado el personal del mismo en la forma siguiente:  
Director gerente en Bilbao: D. José de Madaleno.  
Director en Cádiz: D. Pedro Wallace.  
Subdirector: D. Miguel Coloma.  
Jefe administrativo: D. Manuel Samperio.  
Traslado y nombramiento.—Ha sido trasladado a Córdoba el inspector de Vigilancia D. Carlos Santos Madrona y en su lugar ha sido nombrado el Sr. Blonder, que presta sus servicios en la citada capital.  
Citaciones.—El Sr. Juez de instrucción de esta capital cita a Francisco Castillo.  
— El del Puerto de Sta. María cita a Francisco Molina Flores.

## En el Carmen

La festividad del Patrocinio.— Solemnes cultos de la Pia Unión de San José.  
Para solemnizar la festividad del Patrocinio de San José, Patrón de la Iglesia Católica y especial Protector de la Orden del Carmen, celebrará mañana la Pia Unión Josefina solemnes cultos, que ponen de manifiesto una vez más el incesante celo y el entusiasmo de su Director el R. P. Fray Julio de la Virgen del Villar.  
El lunes día comenzó el solemne septenario, estando los sermones a cargo del R. P. Salvador Reina, Prior de los Carmelitas Calzados, de Córdoba, que con fácil y persuasiva palabra expuso los dolores y gozos del Patriarca San José, sacando de ellos reflexiones muy prácticas para la vida social en todos sus estadios; en la noche de ayer tuvo brillantísimo párrafo, al ensalzar las excelencias y prerrogativas del dulce nombre de Jesús.